



联合国
粮食及
农业组织

Food and Agriculture
Organization of the
United Nations

Organisation des Nations
Unies pour l'alimentation
et l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная организация
Объединенных Наций

Organización de las
Naciones Unidas para la
Alimentación y la Agricultura

منظمة
الغذية والزراعة
للأمم المتحدة

COMISIÓN DE MEDIDAS FITOSANITARIAS

12.^a reunión

Incheon (República de Corea), 5-11 de abril de 2017

Resumen del informe del Grupo sobre planificación estratégica

Tema 8.1 del programa

Preparado por la Presidencia del Grupo

1. La reunión del Grupo sobre planificación estratégica (GPE) se celebró en Roma del 4 al 6 de octubre de 2016. Asistieron a ella más de 30 personas, procedentes de más de 25 partes contratantes de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF), así como todos los jefes de equipo de la Secretaría de la CIPF. Aunque en el presente informe se señalan algunos puntos clave a la atención de la Comisión de Medidas Fitosanitarias (CMF), varias recomendaciones específicas del GPE se incluyen en otros documentos preparados para el período de sesiones de la CMF. El informe completo del GPE está disponible en el Portal fitosanitario internacional (PFI).

2. El tema de la reunión del GPE fue la contribución de la CIPF al logro de los ODS para 2030 de las Naciones Unidas; el Sr. Jingyuan Xia, Secretario de la CIPF, pronunció un discurso de apertura sobre dicho tema. Como resultado del debate que tuvo lugar después, el GPE manifestó su apoyo a que los programas de la CIPF se vincularan estrechamente a los ODS.

3. La reunión del GPE constituyó la puesta en marcha oficial de la elaboración del marco estratégico de la CIPF para 2020-2030. El GPE alcanzó un consenso en relación con los objetivos estratégicos propuestos en el documento por los encargados de la redacción. Como consecuencia del debate se determinaron cinco iniciativas prioritarias: 1) normas sobre productos básicos destinadas a armonizar y simplificar el comercio basado en reglas; 2) intensificación de la atención a la aplicación de la CIPF y las normas internacionales para medidas fitosanitarias (NIMF); 3) mejora de la comunicación y la promoción de la CIPF; 4) sistemas electrónicos para facilitar el comercio y sistemas de certificación genéricos; y 5) seguimiento de la sanidad vegetal y las repercusiones de la CIPF. Una contribución significativa del GPE consistió en considerar que el refuerzo del papel de las organizaciones regionales de protección fitosanitaria (ORPF) en el desarrollo de la capacidad y la

Para minimizar los efectos de los métodos de trabajo de la FAO en el medio ambiente y contribuir a la neutralidad respecto del clima, se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven sus copias a las reuniones y se abstengan de pedir copias adicionales. La mayoría de los documentos de reunión de la FAO está disponible en Internet, en el sitio www.fao.org.

aplicación revestía una importancia estratégica considerable. El consenso que alcanzó el GPE se refirió a la necesidad de cumplir un calendario específico que incluyera una consulta técnica entre 2018 y 2019 a fin de negociar el marco estratégico y un mecanismo financiero antes de la celebración de una reunión ministerial en 2020. El siguiente paso consistiría en celebrar una reunión de la CMF en 2019 para aprobar el marco estratégico, con miras a que esta lo haga suyo en la reunión ministerial de 2020.

4. El GPE recibió información actualizada sobre el Año Internacional de la Sanidad Vegetal, a fin de compartirla de nuevo en la presente reunión de la CMF, y se le informó de que la CIPF había dedicado una página al mismo. El GPE debatió los posibles planes para los años temáticos de 2017 (“Sanidad vegetal y facilitación del comercio”) y 2018 (“Sanidad vegetal y protección ambiental”).

5. Al debatir el examen de la situación mundial de la sanidad vegetal, el GPE acogió con satisfacción una propuesta general de Kenya para organizar una Conferencia Fitosanitaria Internacional. Hubo consenso general en relación con la pertinencia de esta propuesta y el GPE solicitó que se elaborara un documento de debate para su próxima reunión en el que se proporcionara más información sobre dicha conferencia.

6. Otros temas de debate importantes para el GPE fueron la creación de un mecanismo de financiación sostenible para la Secretaría de la CIPF y cómo podía la Secretaría abordar las emergencias relacionadas con la sanidad vegetal (en particular, cómo obtener recursos para ello). La cuestión de la financiación sostenible de la CIPF también constituyó una parte fundamental de la reunión del GPE del año pasado, en la que se debatieron también cuestiones incipientes e ideas de financiación a corto y largo plazo. El tema relativo a las cuestiones incipientes se consideró esencial para la CIPF y el GPE recomendó que el tema de las plagas incipientes siguiera siendo un tema permanente del programa de la Consulta técnica entre ORPF. Sobre la financiación a corto y largo plazo, se recomendó encarecidamente establecer un mecanismo de cuotas asignadas voluntarias. Otras sugerencias de financiación incluyeron la aplicación de un gravamen a los certificados fitosanitarios, el uso del Año Internacional de la Sanidad Vegetal como base para solicitar fondos y la adopción de un enfoque de pago paulatino. Más adelante, estas sugerencias constituirán temas de debate en el programa del GPE, por lo que resulta muy importante que se tomen en consideración en la reunión actual de la CMF y se formulen recomendaciones al respecto. El GPE debatió la posibilidad de que se celebrara una conferencia de donantes y aportó ideas sobre la preparación de una reunión de ese tipo. El GPE apoyó tanto la reunión ministerial como la conferencia de donantes en favor de la CIPF y alentó a la Secretaría a seguir planificando ambos actos en el futuro.

7. En lo que respecta a la aplicación, el GPE recibió un informe sobre el Grupo Especializado del Comité de Aplicación y Desarrollo de la Capacidad (CADC), así como un examen del proyecto de mandato del nuevo órgano propuesto. El GPE recomendó que el Grupo asesor sobre las obligaciones de presentación de informes nacionales (NROAG), el Grupo encargado del examen trienal y el Órgano Auxiliar para la Solución de Diferencias (OASD) se disolvieran al mismo tiempo que se estableciera el CADC y que las funciones y procedimientos de estos comités se transfirieran al CADC.

8. Aunque queda mucho por hacer antes del inicio del Año Internacional de la Sanidad Vegetal en 2020 y con respecto a la preparación del marco estratégico para 2020-2030, el GPE ha proporcionado una base sólida desde la que avanzar.

9. Con el paso de los años, algunos miembros de la comunidad de la CIPF habían llegado a pensar que el GPE estaba perdiendo su utilidad; no obstante, parece que esto ya no es así. A lo largo de los últimos tres años, hemos visto que el GPE se ha convertido en un verdadero grupo de estudio estratégico para la CIPF, también gracias al enfoque de este año centrado en nuestra estrategia para el futuro hasta 2030, así como los grandes debates sobre el Año Internacional de la Sanidad Vegetal. Creo que esto quedará patente en los debates que tendrán lugar esta semana y en el futuro.